



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Universidad de la República. Facultad de Psicología.

Trabajo final de grado

Las adolescencias en el Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)
desde la mirada del educador.

Estudiante: Camila Lattanzio Fernández

CI: 4.856-160-4

Tutor: Prof. Adj. Dr. Rodrigo Vaccotti

Docente revisor: Asist. Mag. Diego Cuevasanta

Septiembre, 2023.

Montevideo, Uruguay.

1.Resumen:

El presente proyecto de investigación se inscribe dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

A partir de la implementación del programa Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF) en la ciudad de Chuy en el año 2018, surge el interés por una investigación sobre los modos en que se conforman las adolescencias en centros de estas características. Se indagará, desde la perspectiva de los educadores, sobre las diferentes tensiones que se despliegan en torno a las adolescencias institucionalizadas en CAFF. Para ello se propone una metodología cualitativa, a través del estudio de caso. Las técnicas a utilizar serán entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión. Los resultados esperados pretenden producir conocimientos respecto a la temática, así como brindar un acercamiento a los CAFF, los cuales brindan atención 24 hs a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Palabras Clave: Adolescencia, Vulnerabilidad, Institucionalización, CAFF.

2.Introducción:

El presente proyecto de investigación es formulado como Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología y tiene como objetivo generar un acercamiento a los modos en que se conforman las adolescencias institucionalizadas en los centros CAFF, que resulte útil para el trabajo de intervención, así como para futuras investigaciones. Se busca conocer acerca de las adolescencias en un CAFF en el interior del país, a través de las *perspectivas* (Flick, 2004; Vaccotti, 2019) de los educadores de dicho centro, situado en una ciudad con frontera seca con el país vecino Brasil. Existe poca producción académica en nuestro país sobre las adolescencias en proyectos tales como los centros CAFF, por tanto se considera de gran aporte la realización de una investigación sobre esta temática, la cual pretende generar insumos teóricos que permitan problematizar al respecto.

3.Fundamentación:

En la actualidad se evidencia un crecimiento en los llamados a integrar proyectos y programas referentes al cuidado en la infancia y la adolescencia a través de asociaciones civiles en convenio con INAU. En el año 2014, INAU presenta el programa “Centros de Fortalecimiento y Acogimiento Familiar”, el cual tiene como objetivo generar cambios en el

cuidado de los niños que por distintos motivos no se encuentran bajo el cuidado de sus familias biológicas, ya sea de forma temporal o definitiva. Este programa establece medidas alternativas y transitorias a la internación de los niños en los centros del INAU. En marzo del año 2019 se inauguró el primer CAFF en la ciudad de Chuy, en el Departamento de Rocha, el cual acoge adolescentes de las edades de 13 a 18 años y es gestionado por una OSC en convenio con INAU.

Cruz (2011) define la sociedad civil como un escenario diverso y heterogéneo en el cual participan las personas y organizaciones que se reúnen con objetivos comunes. Por lo tanto las formas organizadas de la sociedad civil están compuestas por diversos grupos, que van desde asociaciones de la comunidad, hasta sindicatos, cooperativas, etc.

Por otra parte, Civicus (2008) define las OSC como: “la arena o el escenario, fuera de la familia, el Estado y el mercado, que se construye mediante acciones individuales y colectivas, y por organizaciones e instituciones para hacer avanzar intereses” (citado en Cruz, 2011, p.223).

El proyecto de CAFF se basa en un enfoque multidimensional de la familia y sus problemáticas. apuntando a garantizar el acceso de las familias a bienes y servicios tales como identidad, salud, educación, alimentación, seguridad social, recreación, trabajo, prestaciones económicas, mejoramiento del hábitat, entre otros.

Por otra parte realizan un abordaje que se caracteriza por trabajar con las familias respecto al cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes, pautas de crianza, higiene, hábitos, dinámica familiar, relaciones intrafamiliares, trabajos sobre diferenciación de espacios de la vivienda, funciones de los integrantes del núcleo familiar, entre otras, brindando a las familias la posibilidad de acceso a oportunidades y generar capacidades esencialmente en los adultos referentes, con el objetivo de lograr vincular a los adolescentes que se encuentran institucionalizados en CAFF con dichos referentes.

Según la investigación titulada “Acogimiento familiar: del dicho al hecho. Análisis de la implementación del Programa de Acogimiento Familiar del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay”, (Alvarez, 2017) es a partir del año 2012 que se comienza con el Plan Nacional de Acogimiento Familiar, el cual se ha ido modificando en el transcurso del tiempo. Desde el 2016, enmarcado en el Plan Nacional, el Instituto plantea cambios en su metodología de trabajo con respecto a la infancia internada, apuntando a reconvertir los tradicionales hogares en centros donde se realice un abordaje de carácter integral que implique un trabajo con todos los actores involucrados. Para Alvarez (2017), priorizar el

Acogimiento Familiar, da cuenta de una intención de la institución de reparar una larga trayectoria de internación como medida principal de atención a la infancia, lo cual implica que el mismo instituto sea quien se interroge, deconstruya y problematice las formas que históricamente ha desarrollado e instaurado como estrategias adecuadas de ejercer el cuidado. En palabras del investigador:

Es el comienzo de un largo recorrido, que se presenta como un desafío para las políticas de protección. Dicho desafío, implica una multiplicidad de actores entre ellos la sociedad toda, la cual actualmente tiene una mirada sumamente individualista, que no entiende que los problemas de la infancia nos atraviesan a todos. Por esto pensar que la internación en NNA va a desaparecer a través del acogimiento familiar tiene un carácter utópico. Ya que tienen que existir grandes cambios a nivel cultural que apunten a interiorizar el concepto de corresponsabilidad más que de solidaridad (p.50).

Por otra parte como INAU (2021), lo establece en su página oficial:

Misión: Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía a todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Visión : El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. (INAU, 2021).

A su vez, el Código de la Niñez y Adolescencia Uruguayo, determina que:

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) es el órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia, y competente en materia de promoción, protección y atención de los niños y adolescentes del país y, su vínculo familiar al que deberá proteger, promover y atender con todos los medios a su alcance. Deberá determinar, por intermedio de sus servicios especializados, la forma de llevar a cabo la implementación de las políticas a través de distintos programas, proyectos y modalidades de intervención social, públicos o privados, orientados al fortalecimiento de las familias integradas por niños y adolescentes y al fiel cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 12 y 19 de este Código (Ley 17.823, 2004, Art. N°68).

Por otra parte el Código de la Niñez y Adolescencia Uruguayo establece que:

La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral. Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas. Sólo puede ser separado de su familia cuando, en su interés superior y en el curso de un debido proceso, las autoridades determinen otra relación personal sustitutiva. En los casos en que sobrevengan circunstancias especiales que determinen la separación del núcleo familiar, se respetará su derecho a mantener vínculos afectivos y contacto directo con uno o ambos padres, salvo si es contrario a su interés superior. Si el niño o adolescente carece de familia, tiene derecho a crecer en el seno de otra familia o grupo de crianza, la que será seleccionada atendiendo a su bienestar. Sólo en defecto de esta alternativa, se considerará el ingreso a un establecimiento público o privado. Se procurará que su estancia en el mismo sea transitoria. (Ley 17.823, 2004, Art. N° 12).

En la página oficial de INAU, en el manual Criterios para la apertura o reconversión a CAFF (2018) se establece que los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF) son modalidades de atención en familia -dentro del sistema de protección integral de 24 hs- dirigidas a niños/as y adolescentes cuyas familias hayan perdido o interrumpido sus capacidades de cuidado, provocando una amenaza o vulneración de derechos que determine la separación transitoria de su núcleo familiar. Su objetivo es garantizar el derecho a vivir en familia mediante el fortalecimiento de las capacidades de cuidado, la promoción e implementación del acogimiento familiar, y/o asistiendo procesos de desvinculación definitiva (adopción).

Las estrategias centrales del modelo que establece INAU (2018) son:

La recuperación y/o fortalecimiento de las capacidades de cuidado de la familia de origen. Proporcionar a los niños, niñas y adolescentes un ámbito familiar transitorio mientras se realizan las acciones para restablecer las capacidades de cuidado, y no se cuenta con las condiciones adecuadas para la convivencia con su familia, o mientras se determina la adopción. En este sentido, más que desarrollar estrategias cotidianas de cuidado al modo de un hogar residencial, se deberán desarrollar soportes para que niños, niñas y adolescentes encuentren tramas familiares de cuidado y protección. De esta forma se profundizan las estrategias tendientes a la desinternación de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo los vínculos significativos y cercanos. (INAU, 2018, p.6).

El proyecto de investigación que aquí se presenta, se basará en el caso del CAFF ubicado en la ciudad de Chuy (Departamento de Rocha), el cual se encuentra integrado por tres grupos de trabajo: la dirección del centro, compuesta por director y coordinador, el equipo técnico compuesto por: Lic. en Psicología, Lic. en Trabajo Social y Dr. en Derecho, y por el equipo de educadores, los cuales se distribuyen en dos rotaciones (trabajan 4 días y descansan 4 días) divididos en duplas en los turnos de 08 a 16 hs, 16 a 00 hs, 00 a 08 hs. Por otra parte cuentan con Auxiliar de Servicio y Ayudante de Cocina. En este momento, el CAFF de la ciudad de Chuy cuenta con capacidad para albergar a 15 adolescentes en residencia y 15 adolescentes fuera de la residencia, en contexto familiar con seguimiento del equipo técnico, abarcando un rango de edad de 13 a 18 años.

La particularidad de este centro CAFF es que está ubicado en una ciudad de frontera seca con el país vecino Brasil, (Chuy - Uruguay y la ciudad gemela Chuí- Brasil), la cual se caracteriza por una gran diversidad cultural. A su vez, es el único centro de protección 24 horas para adolescentes femeninas y masculinos, gestionado por una OSC en convenio con INAU, en el departamento de Rocha. Los adolescentes que residen en CAFF provienen de distintos puntos del departamento, en algunos casos, de hogares infantiles, ya que han sido institucionalizados desde temprana edad y no cuentan con referentes adultos familiares o afectivos.

En los casos mencionados anteriormente el equipo de educadores y el equipo técnico de CAFF trabajan en conjunto con el adolescente en su proyecto de vida, fomentando la *autonomía progresiva*, brindando herramientas para que al momento del egreso el adolescente pueda continuar con su trayectoria educativa o insertarse en el mercado laboral formal.

Actualmente, en el departamento de Rocha, INAU gestiona de forma directa el Hogar Femenino que acoge adolescentes del sexo femenino entre 13 a 18 años de edad, y por otra parte el Hogar masculino “Sol del Este” que acoge adolescentes del sexo masculino entre 13 a 18 años de edad, y el Hogar Infantil “Mar de fueguitos” que abarca las edades de 0 a 12 años , ubicados en la ciudad de Rocha, y por otra parte el Hogar Infantil “Maria Auxiliadora” en la ciudad de Lascano, el cual abarca las edades de 0 a 12 años.

4. Antecedentes:

A continuación se realiza mención a los antecedentes que resultan más destacados para este proyecto de investigación. Para llegar a los mismos, se trabajó con los buscadores *Google Académico* y *Redalyc*, se utilizaron las frases “CAFF”, “Acogimiento familiar” y

“Adolescencia institucionalizada” como principales búsquedas, empleando como filtros “Adolescentes”; “Adolescencias”; “Institucionalización”. Al momento de realizar la búsqueda se priorizaron los trabajos realizados en Uruguay como investigaciones implementadas en otros países.

En el año 2017 se publicó una monografía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar titulada: “Acogimiento familiar: del dicho al hecho. Análisis de la implementación del Programa de Acogimiento Familiar del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay”, realizada por Juan José Álvarez Rigali, la cual tiene como objetivo examinar las tensiones entre el diseño del programa de Acogimiento Familiar de INAU y la perspectiva de la institución que lleva a cabo el programa. Para ello, realizó una investigación cualitativa utilizando las técnicas de entrevistas semiestructuradas a los referentes institucionales del programa Acogimiento Familiar y referentes de INAU de Montevideo. De la investigación se desprende que los Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar tienen como objetivo el trabajo no solo con la familias biológicas de los NNA, sino que también apuntan a un trabajo con las familias de acogida. En la investigación fueron identificadas dos tensiones: por un lado, la falta de profesionales que puedan trabajar en base a los objetivos del programa, debido a que se visualizó una falta de técnicos que puedan realizar el acompañamiento de los niños como el de las familias, ya que los mismos deben trabajar con los niños que están en residencia y a su vez con los que están afuera y sus respectivas familias. Por otra parte, la escasez de familias que se presentan a participar en el programa, y cuando se acercan algunas familias es debido a la motivación de adopción (ya que refiere que los tiempos son menores) o la motivación económica. Respecto a esto, se desprende la falta de claridad en la comunicación pública sobre los criterios de selección y objetivos del programa.

Por su parte, Álvarez (2017) plantea que el programa Acogimiento Familiar presenta una contradicción, ya que no es válido en los casos de acogimiento a hermanos, debido a que la cantidad de familias para acoger niños es limitada y en algunos casos estos son separados, lo cual es contrario a lo que plantea el programa.

En el año 2003, Amaia Bravo Arteaga y Jorge Fernández del Valle, realizan una investigación en España, titulada “Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos en residencias de protección. Un análisis comparativo con población normativa”, en la cual se trabaja sobre situaciones donde los adolescentes son institucionalizados en hogares de residencia por diversos motivos. El objetivo de la investigación es analizar la composición de las redes sociales de los jóvenes atendidos en hogares de protección, y el apoyo que perciben de cada uno de sus miembros. Busca examinar el papel que la familia,

educadores, amigos y otras figuras de su red social, desempeñan a la hora de ofrecer confianza, ayuda y afecto. En la investigación se analizaron las redes de apoyo social de dos muestras de adolescentes: de institutos y de residencias. El grupo de muestra normativa estaba constituido por 882 estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachiller; y el grupo de muestra de residencias, por 384 adolescentes acogidos en 23 hogares y residencias de protección de España. El instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario de apoyo social de Fernández del Valle y Errasti (1991), construido inicialmente para ser aplicado a adolescentes que se encontraran bajo medidas de protección social en acogimiento residencial. En el cuestionario, la persona debe añadir a todos aquellos que conviven en su hogar familiar, y en el caso de los jóvenes atendidos en residencias, además debe de incluir a sus compañeros de habitación y educadores, independientemente de que los consideren o no miembros de su red de apoyo. Reuniendo las personas incluidas en los cuestionarios de los 1.266 adolescentes, se obtuvo un total de 13.319 miembros de sus redes de apoyo social, 8.952 de la muestra normativa y 4.367 de la muestra de residencias. Los jóvenes de residencias incluyen al padre con menor frecuencia en sus redes de apoyo social (sólo el 59% frente al 92% de los adolescentes de institutos), y lo mismo sucede con la madre, ya que el 75% de los adolescentes en medida de protección cuentan con su madre como fuente de apoyo (frente al 98% de la muestra normativa). También se observa que los familiares, hermanos, profesores y amigos adultos, aparecen con más frecuencia en las redes de la muestra de residencias. Lo contrario sucede con los grupos de pares (amigos de la escuela, asociaciones y del barrio o comunidad).

Resulta interesante también el trabajo de Imelda Sarai Retana Hernandez, Julissa Mateos Lopez, Laura Nallely Olvera Gonzalez y Guadalupe Alvarado de Santiago, en el año 2021, quienes publican una investigación llevada a cabo en hogares de acogida de adolescentes en la ciudad de Monterrey. Su fundamentación se basó en que existe un gran número de adolescentes en albergues, producto del maltrato, pobreza extrema, abandono, orfandad, explotación, maltrato tanto físico como psicológico y explotación sexual. Dicha investigación fue cuantitativa, de carácter diagnóstico, se basó en una población de 43 participantes, y se utilizaron las técnicas de entrevistas a informantes claves y cuestionarios. De la población encuestada, el 65,4% eran de sexo masculino y el 34,4% eran de sexo femenino, y la edad predominante oscila entre los 12 años (el 46,2%) y 13 años (el 38,5%). Los resultados revelaron un perfil del adolescente institucionalizado, el cual se caracterizó por presentar dificultades en la estructura armónica de la personalidad, desvalorización de sí mismos, baja autoestima, sentimientos de hostilidad, irritabilidad, baja tolerancia a la frustración,

poco control de las situaciones, miedo de amar y ser amado, inseguridad, y en casos extremos, conductas violentas y procesos autodestructivos.

5.Marco Conceptual:

La Organización Mundial de la Salud (1990) define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. La adolescencia ha sido definida por varios autores como una etapa de *transición* a la adultez, la cual se caracteriza por cambios biológicos y la construcción de identidad que se da en esta etapa. Actualmente se puede afirmar que, más que una etapa de transición, la adolescencia es un momento evolutivo en el que se adquiere entidad propia, en el cual surgen nuevas necesidades y se desarrollan nuevas capacidades. En la adolescencia tiene lugar la construcción de la identidad personal, esto implica desarrollar un sentimiento del propio yo como alguien diferenciado de los demás y que se construye a partir de los vínculos con el otro, en la incorporación de valores, la elección de estilos de vida, etc.

Davila León (2004) menciona las categorías de adolescencia y juventud como construcciones sociohistóricas, culturales y relacionales, que presentan características propias en las sociedades contemporáneas. Para Hall (1904), en un estudio emblemático para los modos en los que la academia ha pensado las juventudes, (citado en Davila León, 2004), la adolescencia es una edad particularmente tormentosa y dramática, en la cual se producen tensiones, inestabilidad, entusiasmo y pasión, el adolescente se caracteriza por encontrarse dividido entre tendencias opuestas. Por otra parte, la adolescencia implica un corte con la infancia, es como un nuevo nacimiento.

A su vez, Florenzano (1997), desde la perspectiva de lo biológico y el desarrollo físico, sostiene que en la adolescencia se alcanza la etapa final del crecimiento, es decir, la adolescencia va desde la pubertad hasta la madurez reproductiva, no se completa hasta que los procesos de fertilización, concepción, gestación y lactancia no han terminado de madurar (citado en Davila León, 2004).

Para Davila León (2004) desde el punto de vista del desarrollo cognitivo o intelectual la adolescencia, se ha caracterizado por la aparición de profundos cambios cualitativos en la estructura del pensamiento. El concepto de adolescencia es una construcción social, que en conjunto con transformaciones biológicas que la caracterizan, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. A partir de las representaciones que cada sociedad construye sobre la adolescencia, se definen las

responsabilidades y los derechos que deben ser atribuidos a los adolescentes y el modo como tales derechos deben ser protegidos.

Para Delval (1998), las concepciones sobre la adolescencia pueden sintetizarse en tres teorías o posiciones teóricas sobre la adolescencia: la teoría psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget (citado en Davila León, 2004).

La teoría psicoanalítica conceptualiza a la adolescencia como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad y que lleva a una modificación del equilibrio psíquico, produciendo una vulnerabilidad de la personalidad. Surge allí un despertar de la sexualidad y una modificación en los lazos con la familia de origen, pudiendo presentarse una desvinculación con la familia y de oposición a las normas, generando nuevas relaciones sociales y cobrando importancia la construcción de una identidad y la crisis de identidad asociada con ella.

La teoría sociológica, por su parte, entiende a la adolescencia como el resultado de tensiones y presiones pertenecientes al contexto social, principalmente lo relacionado con el proceso de socialización que lleva a cabo el sujeto y la adquisición de roles sociales, por lo tanto la adolescencia puede comprenderse primordialmente a causas sociales externas al mismo sujeto.

El planteo *piagetiano*, releva los cambios en el pensamiento durante la adolescencia, donde el sujeto tiende a la elaboración de planes de vida, y las transformaciones afectivas y sociales van unidas a cambios en el pensamiento. La adolescencia es vista entonces, como el resultado de la interacción entre factores sociales e individuales.

Davila León (2004) define la categoría juventud como una construcción social, histórica, cultural y relacional, que se encuentra en permanente proceso de evolución e involución. Según Sandoval (2002), la juventud es concebida como una categoría etaria (categoría sociodemográfica), así como una etapa de maduración (áreas sexual, afectiva, social, intelectual y físico/motora), a la vez que como subcultura (citado en Davila León, 2004). Davila León (2004) menciona que se ha utilizado la franja etaria entre los 12 y 18 años para designar la adolescencia y entre los 15 y 29 años de edad, para la juventud.

Para los autores Chaves (2009), y Davila León (2004), desde la academia en distintos momentos y contextos, se ha intentado comprender cómo se producen la adolescencia y la juventud a nivel social. En los últimos tiempos esta preocupación ha aumentado, generando un creciente número de trabajos científicos que pueden encontrarse al respecto. Para Di Leo & Arias (2019) las posibles explicaciones se encuentran en que la etapa de la

modernidad en la cual nos encontramos presenta como una de sus principales características un ahondamiento en las tensiones que existen en torno a los procesos de conformación de las subjetividades juveniles (citados en Vaccotti, 2019). Por lo tanto, como mencionan los autores anteriormente, si las formas en las que acontecen las juventudes y las adolescencias están plagadas de tensiones, se entiende que resulta interesante, a la vez que relevante, indagar acerca de las tensiones que se despliegan en torno a la conformación de las adolescencias institucionalizadas, tal como se propone en los objetivos de este proyecto.

Como se mencionó anteriormente, desde el proyecto CAFF se trabaja con los adolescentes fomentando su *autonomía progresiva*. Zeledón (2015) hace referencia a que los niños gozan de una autonomía progresiva, la cual busca el desarrollo de ciertas prerrogativas, brindándoles libertades acorde a su madurez en las diferentes etapas, para el ejercicio de sus derechos. En el proyecto CAFF de Chuy se basan en el concepto de autonomía progresiva, entendiendo que el adolescente cuenta con la posibilidad de formarse un juicio propio, pudiendo decidir por sí mismo y asumir las consecuencias de sus decisiones.

Por otra parte, se entiende necesario conceptualizar el término *vulnerabilidad*, ya que se utiliza a lo largo del presente proyecto de investigación para describir a los adolescentes que se encuentran institucionalizados. Uribe & Romero (2008) definen como persona vulnerable a quien por sus características físicas, sociales, culturales o económicas se encuentra en situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad. Vulnerable es toda persona que tiene todas las condiciones de ser violentada en su integridad física, moral, intelectual y económica, debido a factores de riesgo.

Los autores consideran la vulnerabilidad como parte de la naturaleza humana, por lo tanto todas las personas están expuestas a sufrir cambios físicos, ya sea por situaciones ilícitas, accidentes, enfermedades o la muerte, este tipo de vulnerabilidad primaria la definen como la vulnerabilidad física. A su vez hacen referencia a una segundo tipo de vulnerabilidad la cual se da en el ámbito de las desigualdades y la definen como vulnerabilidad por la situación socioeconómica de las personas.

Desde el proyecto de CAFF de Chuy, la definición de vulnerabilidad en la que se basan, es la vulnerabilidad física y la vulnerabilidad socioeconómica, ya que tiene la particularidad de que los adolescentes son institucionalizados por mandato judicial debido a que sus derechos fueron vulnerados. Los adolescentes que residen en dicho centro, se encuentran bajo amparo debido a situaciones de vulnerabilidad tales como explotación sexual, maltrato,

abuso sexual, negligencias en la satisfacción de las necesidades básicas por parte de los adultos referentes y/o necesidad de acogimiento debido a la falta de referentes familiares o afectivos adultos que puedan impartir cuidados sobre ellos.

Por último, se considera de gran importancia definir el término institucionalización para la comprensión del problema que se busca investigar. El sociólogo Erving Goffman (1961) emplea el concepto de *instituciones totales* para designar “un lugar de residencia o trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (p.13).

Goffman (2001) clasifica las instituciones totales en cinco grupos: a) Las de cuidado de las personas incapacitadas e inofensivas: hogares de ancianos, ciegos, huérfanos, etc.; b) Las de cuidado de personas que no pueden cuidarse a sí mismas y además son una amenaza para la comunidad: hospitales de enfermos infecciosos, los manicomios y los leprosarios; c) Las que protegen a la comunidad de personas que atentan deliberadamente contra ella: cárceles, presidios, campos de trabajo, etc.; d) Las de carácter laboral: cuarteles, barcos, campos de trabajo, colonias, servicio en mansiones señoriales; e) Los refugios del mundo, para formación de religiosos: abadías, monasterios, conventos, etc.

Goffman (2001) describe a las instituciones totales como aquellas en las que se produce una ruptura de las barreras que separan los ámbitos de dormir, jugar y trabajar, todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una misma autoridad. Por otra parte, cada etapa de la actividad diaria de la persona se lleva a cabo en compañía de un gran número de otros, a los cuales se les da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan las mismas cosas. A su vez, todas las actividades diarias del sujeto institucionalizado están estrictamente programadas, de modo que una actividad lleva a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios.

Si se piensa en los adolescentes que residen en los centros CAFF, desde el momento en que son institucionalizados, los mismos conviven con gran número de adolescentes que también residen en el centro, adquieren una rutina diaria, con horarios establecidos y actividades programadas, bajo el cuidado 24 hs de los educadores.

6. Problema y preguntas de investigación:

Como se mencionó anteriormente, en marzo del año 2019 se inauguró el primer Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF) en la ciudad de Chuy, la cual se caracteriza por una diversidad cultural amplia, debido a la frontera seca con Brasil.

Tal acontecimiento fue repentino y desde el INAU no se realizó un trabajo previo con los vecinos e instituciones públicas de la comunidad de Chuy, generando confusión debido a la falta de información respecto al CAFF, y los adolescentes que residen allí.

Ante dicho hecho, se considera de gran importancia para la comunidad de Chuy y la OSC que administra el centro, realizar el presente proyecto de investigación sobre las perspectivas de los educadores acerca de las adolescencias residentes en CAFF, para conocer y analizar cómo se ven afectadas sus biografías al estar institucionalizadas. El centro en el cual se llevará a cabo la investigación tiene la particularidad de ser mixto, es decir, acoge adolescentes de sexo femenino y masculino, de 13 a 18 años de edad. Por este hecho y en conjunto con las referencias teóricas que fueron abordadas, surgen las siguientes preguntas para guiar la investigación y poder llevar a cabo los objetivos:

-¿Qué particularidades presentan los procesos de conformación de las subjetividades juveniles en contexto de institucionalización, tal como es el caso de los CAFF, desde las perspectivas de los educadores?

-¿Cómo influye el proceso de institucionalización a nivel psíquico y emocional en los adolescentes desde la perspectiva del educador?

-¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de los adolescentes de CAFF en la comunidad desde la perspectiva de los educadores?

-¿Cómo se desarrollan los vínculos entre los jóvenes institucionalizados en CAFF y sus pares en la comunidad en la que están insertos desde la perspectiva de los educadores?

7. Objetivos:

7.1. General:

- Conocer las perspectivas de los educadores de un Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar en el interior del país sobre las diferentes tensiones que se despliegan en torno a los procesos de conformación de las subjetividades de las adolescencias institucionalizadas.

7.2.Objetivos específicos:

- Conocer las perspectivas de los educadores acerca de los efectos que tiene el proceso de institucionalización a nivel psíquico y emocional en los adolescentes del CAFF.
- Caracterizar las perspectivas de los educadores acerca de las representaciones sociales en la comunidad sobre los adolescentes de CAFF.
- Indagar sobre las perspectivas de los educadores acerca de los vínculos entre los jóvenes institucionalizados en CAFF y sus pares en la comunidad en la que están insertos.

8.Diseño metodológico:

Se plantea un diseño metodológico cualitativo, con el objetivo de conocer las perspectivas de los educadores del centro CAFF sobre las diferentes tensiones que se despliegan en torno a las adolescencias. Vasilachis de Gialdino (2006) hace mención al concepto de Denzin & Lincoln (1994) los cuales definen a la investigación cualitativa como multimetódica, naturalista e interpretativa. Los investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan.

Para Denzin & Lincoln (1994) la investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de diversos materiales empíricos (estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, etc, que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de las personas.

Por otra parte Strauss & Corbin (1990) citados por Vasilachis de Gialdino (2006) mencionan que la investigación cualitativa se ocupa de la vida de las personas, historias de vida, comportamientos, funcionamiento organizacional, movimientos sociales y las relaciones interaccionales.

Con respecto al estudio de caso, Ragin (1992) lo define como un determinado fenómeno ubicado en tiempo y espacio, el cual abarca prácticamente cualquier problematización que se realice de la realidad social (citado por Vasilachis de Gialdino, 2006).

Según Vasilachis de Gialdino (2006), el estudio de caso implica una mirada específica y diversas perspectivas de investigación. El estudio de caso puede estar compuesto por un hecho, grupo, organización, proceso social, situación específica, que se construye a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social. Los procesos de investigación de estudio de caso consideran la pregunta de investigación, la recolección, el análisis de la información, los roles del investigador, la validación de los resultados a partir de la triangulación, y como última instancia la elaboración de un informe final.

El presente proyecto de investigación toma la opción de enfocarse en *las perspectivas* (Vaccotti, 2014) de los educadores del proyecto CAFF, entendiendo que éstos ocupan un rol clave en los procesos que aquí se pretende estudiar. Para fundamentar esta decisión metodológica, resulta fundamental el aporte de Flick (2004), quien sostiene que: “la investigación cualitativa toma en consideración que los puntos de vista y las prácticas en el campo son diferentes a causa de las distintas perspectivas subjetivas y los ambientes sociales relacionados con ellas.”(p. 20).

Se considera de gran aporte el conocimiento y experiencia que pueden brindar los educadores que imparten cuidados sobre los adolescentes de CAFF, como agentes claves en la promoción de derechos, así como en la prevención de la revictimización, y su mirada resulta fundamental, en tanto el contacto con las adolescencias es cotidiano, y desde un lugar de mucha cercanía.

9. Técnicas:

9.1. Entrevista no estructurada:

Las entrevistas cualitativas según Taylor & Bogdan (1987) fueron descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Las entrevistas cualitativas en profundidad se caracterizan por reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, estos encuentros están dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como la expresan en sus propias palabras.

En este tipo de entrevista se da un modelo de conversación entre iguales, es decir entre el entrevistador y el entrevistado. En el presente proyecto de investigación se pretende realizar un total de 4 entrevistas, divididas en dos entrevistas por cada rotación de los

educadores, con el fin de indagar sobre su experiencia respecto a las adolescencias institucionalizadas.

9.2. Grupos de discusión:

Por otra parte en este caso el debate y la puesta en común entre los educadores, se considera primordial para generar distintos puntos de vista sobre las adolescencias. En el presente proyecto de investigación se llevarán a cabo dos grupos de discusión. Canales (2006) sostiene que el grupo de discusión es una conversación en la cual se desarrolla un tema propuesto por el investigador. En el núcleo de una conversación cabe indicarse una modalidad de habla regida por la rotación de los turnos de habla y escucha. Se impone así una lógica paritaria o comunitaria, que reconoce a los participantes como sujetos en igualdad enunciativa.

10. Cronograma de ejecución:

El siguiente cuadro refleja el cronograma de actividades programadas y los meses en los que se llevará a cabo cada una.

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Presentación del proyecto												
Selección de participantes												
Elaboración de preguntas												
Entrevistas												
Grupos de discusión												
Transcripción												
Análisis de datos												
Elaboración de informe final												
Difusión												

11.Resultados y plan de difusión:

Teniendo en consideración que las investigaciones en el país sobre las adolescencias en los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar son escasas, se espera que el siguiente proyecto de investigación Por otra parte, se busca brindar un acercamiento a través de la mirada subjetiva de los educadores del centro CAFF, a las distintas adolescencias, las cuales están atravesadas por la historia familiar, sus diversas singularidades a nivel biológico, emocional, intelectual, psíquico, y ambientales.

Los resultados serán expuestos a los participantes de la investigación y la OSC que gestiona el Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar, con el fin de brindarles herramientas para continuar trabajando el proyecto institucional con los adolescentes.

12.Consideraciones éticas:

La presente investigación se regirá por el decreto N°158/019, el cual establece las pautas para las actividades de investigación en seres humanos teniendo como finalidad la preservación en todos los casos, la dignidad y los derechos humanos de todas las personas que participan en la misma. (IMPO, 2019). Por otra parte se enmarca en la Ley N° 18.331 la cual dispone las bases para la protección de los datos personales de los participantes.(IMPO, 2008).

Se solicitará autorización al INAU y la OSC que administra el Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar de la ciudad de Chuy.

La participación de los educadores será voluntaria mediante un consentimiento informado en el cual se les explicarán los objetivos de la investigación, el procedimiento y el tratamiento de la información revelada en la investigación. Se contará con la disponibilidad para aclarar dudas acerca de la misma en todo momento del proyecto.

13.Referencias bibliográficas

- Alvarez Rigali, J. *Acogimiento familiar: del dicho al hecho. Análisis de la implementación del Programa Acogimiento Familiar del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.* Tesis de grado. Montevideo : Udelar. FCS, 2017.
- Bravo Arteaga, A., & Fernández del Valle, J. (2003). *Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos en residencias de protección. Un análisis comparativo con población normativa.* *Psicothema*,15(1),136-142.
- Canales, M. (2013) *El grupo de Discusión y el Grupo Focal.* En Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios. Santiago de Chile: LOM
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2004, Septiembre, 14). Ley N° 17.823. URL:<https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/17823-2004>.
- Cruz, A. (2011). *Las organizaciones de la sociedad civil en el mundo hoy: humanizando el desarrollo.* En Bailan de Tagtachian, B., Suarez, A. L. (comps.). *Pobreza y solidaridad social en la Argentina: aportes desde el enfoque de las capacidades humanas.* Buenos Aires:Educa. URL:<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/organizaciones-mundo-hoy-cruz.pdf> [Fecha de consulta: 01/06/2023].
- Dávila, O. (2004). *Adolescencia y juventud: De las nociones a los abordajes. Última Década*, 12(21),83-104. URL:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200004
- Denzin, N. K & Lincoln, Y.(coords).(2012). *El campo de la investigación cualitativa. Volumen I. Primera edición.* Barcelona: Gedisa.
- Flick, U.(2004).*Capítulo Primero: Investigación cualitativa: Relevancia, historia y rasgos.* En Introducción a la investigación cualitativa.(pp.14-27).Madrid: Morata.
- Goffman, E.(2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires, Amorrortu. Selección del capítulo: "Sobre las características de las instituciones totales", pp. 15 - 132.

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).(2021).URL: <https://www.inau.gub.uy>
[Fecha de consulta: 21/03/2023]

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).(2018) .*Manual de criterios para apertura o reconversión a CAFF*.URL: <https://www.inau.gub.uy> [Fecha de consulta: 21/03/2023].

Raetana Hernandez, I. S., Mateos Lopez, J., Olvera Gonzalez, L. N., & Alvarado de Santiago, G. (2021). *Problemas personales y sociales de los adolescentes institucionalizados*. Realidades Revista De La Facultad De Trabajo Social Y Desarrollo Humano, 11 (1).

Recuperado de: <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/133>

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *La entrevista en profundidad*. En Introducción a los métodos cualitativos de investigación (pp 100-132).

Uribe Arzate, Enrique; Romero Sánchez, Jesús. *Vulnerabilidad y victimización en el Estado mexicano*. Espiral, vol. XIV, núm. 42, mayo-agosto, 2008, pp. 75-95 Universidad de Guadalajara, México.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13804203>

Uruguay, (2008, Agosto, 11) Ley N°18.331. Protección de los datos personales.
URL:<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Uruguay, (2019, Junio, 3) Decreto 158/019. Proyecto elaborado por la Comisión Nacional de Ética en Investigación, vinculada a la Dirección general de la salud del MSP, relativo a la investigación en seres humanos.

URL:<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>

Uruguay Presidencia,(2014, Septiembre, 10) INAU: Lanzamiento del “Perfil de Centros de Fortalecimiento y Acogimiento Familiar”.

URL:<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/fotos/inau-lanzamiento-del-perfil-centros-fortalecimiento-acogimiento-familiar> [Fecha de consulta: 21/03/2023]

Uruguay Presidencia, (2014, Septiembre, 10) INAU presentó el programa “Centros de Fortalecimiento y Acogimiento Familiar”.

URL:<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/fotos/inau-presento-programa-cestros-fortalecimiento-acogimiento-familiar> [Fecha de consulta: 21/03/2023].

Vaccotti, R. (2014). La relación familia-institución educativa en enseñanza media: perspectivas de docentes de secundaria. Facultad de Psicología - Universidad Católica del Uruguay. Fecha de defensa: 3 de junio de 2014. Tutora: Dra. María del Luján González Tornaría. Tesis de Maestría no publicada.

Vaccotti, R. La relación familia-institución educativa en enseñanza media: perspectivas de docentes de secundaria. *Páginas de educación*, 12(1), Junio de 2019, 164-178.

Vaccotti, R. "*MILITAR EN LA VIDA*" Individuación, agencias y escenas de lo político en jóvenes estudiantes secundarios de Montevideo. Universidad Nacional de Sarmiento - IDES. Fecha de defensa: 16 de diciembre de 2019. Tutor: Dr. Pablo Francisco Di Leo. Tesis de Doctorado no publicada.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) Ameigeiras, A.R.; Chernobilsky, L.B.; Giménez, V.; Mallimaci, F; Mendizábal, N.; Neiman, G.; Quaranta, G., & Soneira, A. (2006), *Estrategias de Investigación cualitativa. Primera edición*. Barcelona: Gedisa.

Zeledón, Marcela. *La autonomía progresiva en la niñez y adolescencia*. Revista Jurídica Digital "Enfoque Jurídico" el 03 de marzo de 2015.

URL:<http://www.enfoquejuridico.info/wp/archivos/2005>